



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES

Año 2024

XV LEGISLATURA

Núm. 70

Pág. 1

**PARA LA AUDITORÍA DE LA CALIDAD
DEMOCRÁTICA, LA LUCHA CONTRA
LA CORRUPCIÓN Y LAS REFORMAS
INSTITUCIONALES Y LEGALES**

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ANTIDIO FAGÚNDEZ CAMPO

Sesión núm. 2

celebrada el martes 12 de marzo de 2024

Página

ORDEN DEL DÍA:

Delegación en la Mesa de la Comisión de las facultades reguladas en el artículo 44 del Reglamento, concordante con la resolución de la Presidencia de la Cámara de 2 de noviembre de 1983. (Número de expediente 042/000001)

2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

12 de marzo de 2024

Pág. 2

Se abre la sesión a las diez y treinta y cinco minutos de la mañana.

El señor **PRESIDENTE**: Buenos días a todos.

Vamos a comenzar la sesión de la Comisión. Hemos estado esperando un poquito para que llegara todo el mundo. Falta algún grupo, pero vamos a empezar para que no se nos haga más tarde.

Comenzamos con el único punto del orden del día, que es la delegación en la Mesa de las facultades reguladas en el artículo 44 del Reglamento, concordante con la Resolución de la Presidencia de la Cámara de 2 de noviembre de 1983. De este modo, vamos a facultar esta delegación en la Mesa con un acuerdo no condicionado, de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Presidencia del Congreso del 2 de noviembre de 1983, por la que se delegan en la Mesa de la Comisión las facultades a las que se refiere el artículo 44 del Reglamento del Congreso.

Por tanto, vamos a pasar a votar directamente.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 19; en contra, 14.

El señor **PRESIDENTE**: Por 19 votos a favor y 14 en contra, se delegan en la Mesa las facultades otorgadas en el Reglamento.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Eran las diez y cuarenta minutos de la mañana.